

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
PUERTO NARE, ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL CIVIL
(ARTICULO 110 C.G.P.)

RADICADO EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO TRASLADO	DIAS
2019-00095	MONITORIO (Ejecutivo Posterior)	NICANOR HERNANDEZ	CLAUDIA POSADAZA HERNANDEZ	DE/ 17-08-2021 A/ 19-08-2019	3 DIAS

**OBJETO: TRASLADO POR TRES (3) DIAS DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS
PROPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.**

FIJADO HOY 13 DE AGOSTO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M.

LEIDY YOHANA ARANGO GARCIA
Secretaria